



SANTA FE, 19 MAR 2019

VISTAS estas actuaciones; atento las constancias obrantes en las mismas y teniendo en cuenta lo informado por las Direcciones de Construcciones Universitarias y de Obras y Servicios Centralizados.

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Aprobar la sustanciación de la CONTRATACION DIRECTA N° 02/19 DOSC – DCU.

ARTICULO 2°: Adjudicar la obra “2° LLAMADO – RESTAURACION DE ABERTURAS Y PERSIANAS – MUSEO HISTORICO - UNL” a:

VICTOR HUGO GONZALEZ CUIT 20-06264250-6 por \$ 682.600,00.

ARTICULO 3°: Afectar la suma de seiscientos ochenta y dos mil seiscientos pesos (\$ 682.600,00) al presupuesto vigente.

ARTICULO 4°.- Inscribase, tome nota la Secretaria de Gestión y Administración Presupuestaria y gírese a Dirección General de Administración -Dirección de Ejecución del Presupuesto a sus efectos. Cumplido, pase a la similar de Obras y Servicios Centralizados para su conocimiento y fines que estime corresponder y de no merecer observaciones, archívese.

RESOLUCIÓN N° 205


Arq. MARCELO SABA
DIREC. DE OBRAS Y SERVICIOS CENTRALIZADOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL


Dr. ENRIQUE MAMMARELLA
RECTOR